

UNA ICONOGRAFÍA DE FRONTERA: SANTIAGO MATAMOROS EN EL PRIVILEGIO DE PEGALAJAR

María Soledad Lázaro Damas

Resumen

En el Ayuntamiento de Pegalajar se conserva la Carta de Privilegio Real por la cual esta población obtuvo su independencia de la ciudad de Jaén y su reconocimiento legal como villa. El Privilegio está fechado en el año 1559 y su portada está encabezada por una miniatura con la iconografía de Santiago *Matamoros*. No es nuestra intención el análisis del Privilegio que ya cuenta con alguna monografía o estudio específico sino el contenido de la ilustración miniada y, de forma más concreta, su iconografía.

Summary

In the Town Hall of Pegalajar is kept the Royal Privilege Letter, by which this village obtained its independence from the town of Jaén and its legal acknowledgement as a village. The Privilege is dated in 1559 and a miniature with the iconography of Santiago "Matamoros" heads its front-page. It is not our aim to analyse the Privilege, that has already been studied monographically, but to analyse the miniature and in particular its icon

En el Ayuntamiento de Pegalajar se conserva la Carta de Privilegio Real por la cual esta población obtuvo su independencia de la ciudad de Jaén y su reconocimiento legal como villa. El Privilegio está fechado en el año 1559 y su portada está encabezada por una miniatura con la iconografía de Santiago *Matamoros*. No es nuestra intención el análisis del Privilegio que ya cuenta con alguna monografía o estudio específico¹ sino el contenido de la ilustración miniada y, de forma más concreta, su iconografía.

El fundamento iconológico de las imágenes ligadas a la iconografía de Santiago *Matamoros* se halla en las narraciones de origen medieval que rememoran la relación sobrenatural del Apóstol con la reconquista² y de forma más directa

¹ GARCIA VALENZUELA, H: *Pegalajar: «partida de nacimiento»: 1559*. Granada 1984.

² Entre ellas cabe señalar el romance del Sitio de Coimbra que justifica la toma de esta ciudad en el año 1064 por el rey Fernando I gracias a la intervención milagrosa de Santiago. Al respecto: PÉREZ DE URBEL, J. y GONZÁLEZ ZORRILLA, A: *Historia silense*. Madrid 1959. Otras apariciones recogidas en las leyendas medievales serían la aparición a Ruy Díaz de Vivar en el reino de Valencia, en la batalla con el rey Bicar; la aparición al rey D. Pedro I en Aragón en el cerco de Huesca y la aparición al rey Alfonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa.

con la batalla de Clavijo³, origen de las historias de apariciones posteriores. Según apunta la tradición la batalla de Clavijo se produjo en el año 844 bajo el reinado de Ramiro I.

Este rey se negó a satisfacer a los musulmanes el tributo de las cien doncellas, concertado por el rey Mauregato, y organizó una expedición militar por tierras de la Rioja pero, a causa de la inferioridad numérica de sus tropas, fue derrotado. Se retiró hacia un cerro llamado Clavijo, donde quedó dormido. En sueños se le apareció el apóstol Santiago, animándole de nuevo a la lucha con la promesa de que, gracias a su intercesión, obtendría la victoria. Como prueba de ello aparecería durante la batalla montado sobre un caballo blanco y portando una bandera del mismo color.

Iniciada de nuevo la lucha, Santiago apareció al ejército cristiano lográndose así una clamorosa victoria.

A tenor de este relato se iría configurando una imagen especial de Santiago en los siglos posteriores que, sin abandonar del todo sus atributos de apóstol y peregrino, subrayaría su aspecto guerrero dando lugar a las iconografías de Santiago caballero y Santiago Matamoros respectivamente. En rigor, Clavijo sería la referencia episódica de la versión de Santiago matamoros y como tal se representa por primera vez en el tumbo B de la catedral de Santiago de Compostela en el año 1326⁴.

En los siglos bajomedievales esta iconografía comenzó a desarrollarse lentamente y a convivir con la de Santiago Peregrino así como con los ciclos dedicados a narrar la historia del Apóstol, mucho más escasos⁵, para alcanzar su punto álgido a lo largo del siglo XVI. Para explicar esta difusión y en este siglo hay que aludir a varios hechos. En primer lugar su iconografía se populariza gracias a la imprenta, que difunde las antiguas crónicas manuscritas y las obras de la Historia

³ El primer relato del milagro o aparición en Clavijo aparece en el *Privilegio de los Votos*, redactado por el canónigo Pedro Marcio en la última década del siglo XII. CABRILLANA CIEZAR, N: *Santiago Matamoros, historia e imagen*. Málaga 1999, p 74.

⁴ SICART, A: *Pintura medieval: la miniatura*. Santiago de Compostela 1981. p. 151. «La iconografía de Santiago ecuestre en la Edad Media». *Compostellanum* XXVII, 1982.

⁵ Se conservan muy pocos ciclos completos dedicados a la vida de Santiago. Del siglo XII es el retablo de Solsona y del siglo XIV las pinturas murales de la capilla de Santiago en la iglesia de San Antonio de Padua. Del siglo XVI y del miniaturista Diego de Orta es el *Libro de Santiago* de la catedral de Sevilla, una de las pocas series ilustrativas de la vida del Santo. Al respecto ver el estudio de M^a J. del Castillo y Utrilla: «Iconografía de Santiago en los códices de la catedral de Sevilla». *Actas de los II Coloquios de Iconografía. Cuadernos de Arte e Iconografía*. Tomo IV, num 7, (1991), p. 242. Sobre el desarrollo de su iconografía en general ver el estudio de A. M. GARCÍA PÁRAMO: «La iconografía de Santiago en la pintura gótica castellana». *Cuadernos de Arte e Iconografía*. Tomo VI, n^o 11 (1993), pp. 92-97.

del Apóstol así como a la estampa grabada que difunde su imagen⁶. Por otra parte, la iconografía de Santiago Matamoros ejemplifica el ideal caballeresco en una época histórica en la que la novela de caballería expresa el recuerdo nostálgico y la añoranza de un mundo pasado. Santiago como *miles christi* -tal y como se titula en el tumbo B de la catedral compostelana- sería el referente moral para todos aquellos vinculados a la guerra, a la caballería, a una situación social definida por la nobleza o la hidalguía y, como no, a la orden militar de Santiago de la Espada.

A pesar de la amplitud de su popularidad en este siglo es, nuevamente, en el mundo medieval donde hay que buscar la génesis de esta identificación. Ciñéndonos al caso de la provincia de Jaén, el ejemplo más sintomático del ascendiente del Apóstol sobre los grupos privilegiados es la formación de cofradías como la creada en Jaén a fines del siglo XIII o principios del siglo XIV con el nombre de *Santiago de los Caballeros*. Como su nombre indica agrupaba a los hidalgos. Esta cofradía tenía su capilla en la iglesia de Santiago donde se celebraba su festividad⁷. Al margen de su relación con el grupo de los hidalgos, la cofradía de Santiago aparece asociada junto con otras cofradías, como San Luis de los Caballeros o la de los ballesteros de la Coronada, a la defensa militar de la ciudad y fueron llamadas de *ganancia*. Como apunta Garrido Aguilera los miembros de estas cofradías salían al campo diariamente con la finalidad de proteger el trabajo de los agricultores y ganaderos de las razzias musulmanas⁸ estableciéndose su fundación en la segunda mitad del siglo XIII. Precisamente la posición fronteriza de la provincia de Jaén fue determinante en la creación de las mismas, produciéndose su decadencia tras finalizar la conquista, en el siglo XVI, al cesar las circunstancias que originaron su constitución⁹.

En este espacio fronterizo, la presencia simbólica de Santiago fue un hecho constante, asociado siempre a la inseguridad fronteriza y, por lo tanto, justificado. Prueba de ello es que, en unas fechas tan avanzadas como 1575, la población de Santiago de la Espada respondiese al cuestionario de las *Relaciones* de Felipe II con este argumento: «y así se fundo una ermita donde agora este hecha ylesia,

⁶ HIDALGO OGAYAR, J: «La imagen de Santiago *matamoros* en los manuscritos iluminados». *Actas de los II Coloquios de Iconografía. Cuadernos de arte e iconografía*. Tomo IV, num 7 (1991), p. 342.

⁷ ORTEGA SAGRISTA R: «Las antiguas parroquias de San Pedro y Santiago e iconografía de los dos apóstoles en Jaén». *Boletín del I.E.G.* 57, 1968, pp. 59-66.

⁸ GARRIDO AGUILERA, J.C: *Religiosidad popular en Jaén durante los siglos XV y XVI. Las cofradías*. Jaén 1987. p. 22.

⁹ GARRIDO AGUILERA, J.C.: op. cit. p. 26.

*y se dixese la ylesia de Santiago y la población la Puebla de Santiago, y esta advocación de santo se tomo porque en aquel tiempo andavan los moros del reyno de Granada y hoya de Baça y Guescar que cada dia venian açerca de la dicha poblacion»*¹⁰ y como bien se desprende de las relaciones no existe únicamente una identificación sino, sobre todo, una protección justificada de Santiago Matamoros sobre la localidad, largamente amenazada.

En el caso de Pegalajar, y aunque su iglesia fue consagrada bajo el título de la Santa Cruz, la presencia religiosa y devocional de Santiago está acreditada por la existencia de una capilla dedicada al santo en el citado templo. Según la descripción de Romero de Torres, en 1913 existía un retablo dedicado a Santiago que puede identificarse con el altar del mismo nombre presidido por una imagen de Santiago Matamoros. El altar y su imagen debieron estar ligados a la cofradía de Santiago, una hermandad que debía ser de las más antiguas de esta población.

La larga y consolidada relación entre el estamento nobiliario y guerrero y el Apóstol se refrenda a lo largo del siglo XVI mediante la actividad judicial y notarial. Como ha señalado Hidalgo Ogayar, la iconografía de Santiago Matamoros preside muchas cartas de ejecutoria de hidalguía en las que la limpieza de sangre era una cuestión fundamental¹¹. La inclusión de este iconografía no hacía sino refrendar esta ascendencia incontaminada dada la valoración simbólica del Apóstol como enemigo de los musulmanes y más en una época verdaderamente obsesionada con el tema de la limpieza de sangre.

De la misma forma Santiago Matamoros es la figura que encabeza y preside otro tipo de documentos jurídicos, son las cartas de privilegio y ejecutorias. En el caso de la provincia de Jaén, la figura de Santiago aparece en el Privilegio de Valdepeñas de 1558 y en la ejecutoria de esta misma localidad, fechada en 1579 así como en el Privilegio de Pegalajar al que, a continuación, nos referiremos.

En el Privilegio de Pegalajar, la iconografía del Apóstol se inserta en el marco oval propiciado por la letra capital D, resuelta en tonos dorados sobre fondo azul. Practicamente todo el campo de la escena aparece ocupado por la figura de Santiago a caballo, recortado sobre un paisaje natural resuelto con una gama tonal fría. En primer plano y en el suelo aparecen las cabezas cortadas de dos musulmanes que acaban de perfilar su identificación iconográfica.

La representación se caracteriza por su naturalismo compositivo, por el uso de la perspectiva en la resolución espacial y por la utilización de una atractiva

¹⁰ VILLEGAS DÍAZ, L.R. y R. GARCÍA SERRANO: «Relación de los pueblos de Jaén de Felipe II». *Boletín del I.E.G.* num 88-89 (1976). p. 199.

¹¹ HIDALGO OGAYAR, J: op. cit. p. 343

gama cromática a base de azules, verdes, y rosas tornasolados que ponderan expresivamente el tono blanco definidor de la cabalgadura del Apóstol.

Desde el punto de vista de la iconografía conviene analizar una serie de elementos: la figura del Apóstol y su indumentaria, el caballo, los atributos y los elementos asociados al enemigo musulmán y, por supuesto, el paisaje.

La *figura de Santiago* constituye en todas las representaciones del episodio el hilo argumental básico por lo que su figura y caracterización adquiere, ya de entrada, una gran importancia. En la miniatura del *Privilegio* la indumentaria consiste en una túnica ceñida a la cintura y una amplia e inflada capa roja, transmisora del movimiento propio del episodio. La cabeza se cubre con un casco metálico y dorado en tanto que los pies se muestran desnudos. Mientras que el casco aclara su condición guerrera, la capa subraya elocuentemente su identidad puesto que, al plegarse, adquiere la forma de una venera. Se trata de un detalle que subraya las dosis creativas y compositivas del desconocido miniaturista del *Privilegio* y que permite excluir otro tipo de identificaciones. De hecho su caracterización auna las diferentes modalidades de apóstol, peregrino y guerrero.

El Apóstol se acomoda a una hermosa cabalgadura, un *caballo blanco*, con las dos patas delanteras levantadas y cola en movimiento. La nobleza y apostura del corcel se subrayan con los breves toques de azul que configuran el comedido jaez. En todo caso su resolución es uno de los aciertos compositivos de esta miniatura.

Los *atributos* del Apóstol. Los elementos que configuran la dimensión militar de Santiago son la espada, que sostiene en el aire, en su mano derecha, y el escudo de cuero con la cruz roja santiaguista. En el primero de los casos se trata de un elemento resuelto de forma coetánea a la época de la miniatura como testifica sugestivamente la empuñadura a la moda de la segunda mitad del siglo XVI, configurando la característica espada de lazo. En cuanto al escudo, adquiere un valor funcional, dada la ausencia de armadura, más que protector, y asume una función identificatoria de Santiago que, de otro modo, podría asimilarse o relacionarse con otros santos militares. Cabe destacar la ausencia de la característica bandera blanca, atributo íntimamente identificado con la aparición de Clavijo y elemento fundamental en la mayoría de las representaciones.

La evocación del enemigo *musulmán* se realiza mediante las cabezas cortadas, aun sangrantes, que yacen en tierra junto a un escudo blanco acorazonado.

El *paisaje* del *Privilegio* es una amplia llanura, ligeramente alomada que, sólo en un horizonte muy lejano, incluye una montaña cuya tonalidad se confunde con el azul del cielo y la masa acuosa situada a su pie. Se trata de un recurso cuya finalidad es acentuar la profundidad espacial de la escena y con escaso inte-

rés por mostrar el area montañosa de la leyenda de Clavijo. En realidad se trata de una evocación muy cercana del *locus aemonus*, un paisaje subordinado a la figura humana en las composiciones pictóricas renacentistas y que no debe entenderse sino como una imagen mental propiciada por la poesía bucólica. El paisaje ameno, concebido como espacio placentero y agradable¹² es la evocación de una naturaleza hermosa y perfecta, parangonable con el jardín paradisíaco.

La evocación de esa naturaleza perfecta en una iconografía guerrera, como es el caso que nos ocupa, es especialmente interesante en una época en la que el episodio narrado y el fondo paisajístico deben mostrar una identificación clara. En este caso y por relación con otros ejemplos pictóricos y miniados, la regla se incumple y el acompañamiento de una naturaleza hostil acorde con el dramatismo del episodio bélico se suprime. Cabe preguntarse si se trata de un error de conocimiento iconográfico del artista o miniaturista o si por el contrario el paisaje refuerza las consecuencias de la acción del Matamoros, exaltando la tranquilidad y la paz logradas por la victoria. Si se observa el contenido de la escena, lo que se ha representado es la derrota del enemigo, cuyos restos aparecen en tierra y, desde ese punto de vista, el artista habría representado un paisaje presidido por la nota general de tranquilidad sin el dramatismo iconográfico propio de una escena de lucha. En uno y otro caso, los miniaturistas debieron contar con sendas estampas grabadas del tema que justificarían los modelos compositivos

Si comparamos la iconografía de Santiago del Privilegio de Pegalajar y de la Ejecutoria de Valdepeñas rápidamente afloran las diferencias compositivas y estilísticas. Frente al equilibrio de la iluminación de Pegalajar, la Ejecutoria de Valdepeñas obedece a otros criterios compositivos propios del Manierismo y ofrece una identidad iconográfica casi completa con el referente legendario. Es también una composición con una mayor riqueza de detalles y más compleja en cuando a la resolución del ambiente y del paisaje que, frente a la evocación placentera de Pegalajar, es la evocación de una naturaleza arrebatada cuyos elementos y tonalidades acompañan la acción guerrera de Santiago. No queremos dejar de señalar la evocación de la ruina como integrante del fondo en el caso de la Ejecutoria, o lo que es lo mismo, la evocación arqueológica de un mundo perdido y reactualizado nuevamente a través de la imagen.

Realizado el análisis cabe dedicar una referencia a la relación existente entre esta iconografía y sus valores o significado y su inclusión en un documento de este tipo y, concretamente, en el de Pegalajar. Durante un período de tiempo muy amplio esta población formó parte de la frontera, un espacio territorial cuya vida

¹² MARTÍNEZ BURGOS GARCÍA, P: «Los tópicos del paisaje en la pintura española del siglo XVI». *Fragments* 7, 1986, p. 71.

diaria aparecía marcada por una relativa estabilidad, alterada por las razzias y enfrentamientos entre cristianos y musulmanes. El enfrentamiento no fue sólo político militar sino también social e ideológico por lo que la tradicional invocación a Santiago en la lucha debió ser habitual en una sociedad guerrera. Por otra parte conviene destacar el tradicional patronazgo del apóstol Santiago sobre España, un patronazgo que los Reyes Católicos se ocuparon de implantar rápidamente en los nuevos territorios conquistados del reino nazarí de Granada. Como ejemplo de ello cabe señalar el caso de las ciudades de Baza y Guadix donde dos de sus iglesias comparten este patronazgo nacional. Dado este patronazgo nacional y oficial, su inclusión en un documento emanado de la administración central del estado y cuyo objeto era afirmar la identidad e independencia administrativa de Pegalajar está plenamente justificada.

La titularidad de Santiago sobre las iglesias provinciales y, por extensión, el desarrollo de su iconografía en estos espacios es un aspecto que aun está por desarrollar en la historiografía del arte giennense. Tan sólo en un contado número de obras que tienen por finalidad el estudio de otros temas¹³ se encuentra algún apartado dedicado a la iconografía de Santiago. Creemos necesario una breve escala en este campo para completar el estudio de la miniatura del Privilegio.

Santiago fue el titular de varias parroquias bajomedievales, ubicadas en poblaciones con rango de ciudad como Andújar y Jaén. También lo fue de otras poblaciones como Vilches y Santiago de la Higuera, y de la nueva población de Valdepeñas. Su presencia fue efectiva en estos lugares gracias a las artes plásticas que difundieron su iconografía pero también lo fue en otros espacios que, como la propia iglesia valdepeñera, fueron construidos en el siglo XVI, según las pautas renacentistas. Dos ejemplos en Úbeda son testigos del patronazgo y de la devoción a Santiago, el templo funerario del Salvador y el hospital de Santiago. En ambos es la imagen de Santiago en su versión de Matamoros la que preside sus portadas y ambas están ligadas a dos hombres de una misma familia, D. Francisco de los Cobos, comendador mayor de la orden de Santiago en León, y el obispo de Jaén D. Diego de los Cobos. En ambos casos su elección va acorde con el momento de auge de esta iconografía y, en ambos, al margen de la justificación devocional u onomástica, se encuentra una identificación entre la posición social alcanzada por ambos parientes y el patronazgo secular ejercido por el Apóstol sobre los miembros del escalón nobiliario.

¹³ ULLIERTE VAZQUEZ, M^a L: *El retablo en Jaén (1580-1800)*. Jaén 1986. MONTES BARDO, J: *La sacra capilla de El Salvador de Ubeda: arte, mentalidad y culto*. Ubeda, 1993. *El Hospital de Santiago en Ubeda*. Ubeda 1995. LAZARO DAMAS, M^a S: *La vida de la Virgen en el arte giennense de la Edad Moderna*. Jaén 1997.

Por último, señalar estos dos ejemplos junto con los representados en los privilegios de Pegalajar y Valdepeñas como imágenes altamente significativas de la importancia de un tema que tuvo una feliz proyección sobre las artes plásticas en una época y momentos históricos en los que los enemigos a batir no proceden ya del Islám sino del propio seno del catolicismo. El luteranismo y sus implicaciones sociopolíticas reactualizaran viejas iconografías de luchas, con nuevos símbolos y nuevos lenguajes artísticos pero que, a fin de cuentas, ejemplificarán la vieja y secular dualidad -mezcla de convivencia y enfrentamiento-religiosa peninsular.



Carta de Privilegio Real de Pegalajar. Detalle. 1559.